

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-61-2025-GRASEDECENTRAL-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE MATERIAL PEDAGOGICO PARA LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES PARA LA OBRA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA MARIA AUXILIADORA, DISTRITO DE HUANTAHUANTA-AYACUCHO, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:	
	<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>
		Desde: Hasta: Desde: Hasta:
	- Para la admisión:	14/04/2025 14/04/2025 08:15 08:45
	- Para la evaluación:	14/04/2025 14/04/2025 08:46 09:20
	- Para la calificación:	14/04/2025 14/04/2025 09:21 09:55
	- Para el otorgamiento de la buena pro:	14/04/2025 14/04/2025 09:56 10:30
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
	De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:	
	1	PEREZ FIGUEROA MARGOT
	2	LAIME PALOMINO EDGAR FRANCISCO
	3	MARTINEZ VELARDE EDUARDO PAVEL
	4	CHACMANA MIGUEL RAUL
	5	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN
	6	CORPORACION CIENTIFICA S.R.L.
	7	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	8	EMPRESA AGROINDUSTRIAL SANTA VICTORIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	9	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	10	MULTISERVICIOS QUISPE GONZALEZ E.I.R.L.
	11	FLOR DEL CARMELO E.I.R.L.
	12	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
	13	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	14	SLN Y VARIOPINTO MEDIC S.A.C.
	15	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.
	16	CONSULTORIOS PACHECO SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S.A.C.
	17	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	18	CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES JHEALL & CHACMANA ASOCIADOS S.A.C.
	19	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.
	20	EMPRESA REON S.A.C.
	21	MULTISERVICIOS BADAJOZ E.I.R.L.
	22	GRUPO MORADO S.A.C.
	23	MONTESSORI TRADE E.I.R.L.
	24	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.
	25	OCAMPER S.A.C.
5	DETALLE DE LOS POSTORES	
	En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:	
	1	PEREZ FIGUEROA MARGOT
	2	EMPRESA AGROINDUSTRIAL SANTA VICTORIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	3	CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES JHEALL & CHACMANA ASOCIADOS S.A.C.
6	ADMISIÓN DE LAS OFERTAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.	
	6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	PEREZ FIGUEROA MARGOT
	2	EMPRESA AGROINDUSTRIAL SANTA VICTORIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
		Consignar las razones para su no admisión
		SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN LA PAG. 18, NUMERAL 2.2.1.1., LITERAL e), SE SOLICITA ADJUNTAR FICHA TECNICA DEL BIEN OFERTADO PARA EVALUAR SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MARCA; EL POSTOR ADJUNTA FICHA TÉCNICA DE ALGUNOS BIENES QUE NO EVIDENCIA LA MARCA; RAZON POR LO QUE LA OFERTA ES CONSIDERADA NO ADMITIDA.
		SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN LA PAG. 18, NUMERAL 2.2.1.1., LITERAL e), SE SOLICITA ADJUNTAR FICHA TECNICA DEL BIEN OFERTADO PARA EVALUAR SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MARCA; EL POSTOR ADJUNTA FICHA TÉCNICA DE ALGUNOS BIENES QUE NO EVIDENCIA LA MARCA; RAZON POR LO QUE LA OFERTA ES CONSIDERADA NO ADMITIDA.
	6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES JHEALL & CHACMANA ASOCIADOS S.A.C.
		Ítem(s) a los que postula
		1

7	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
7.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES JHEALL & CHACMANA ASOCIADOS S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100	
	PUNTAJE TOTAL	100	
	BONIFICACIONES (DEL 5%)	5	
	TOTAL	105.00	
7.2	ORDEN DE PRELACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES JHEALL & CHACMANA ASOCIADOS S.A.C.	105.00
	...		
	IMPORTANTE:		
	En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.		
8	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA. (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").		
8.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:		
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES JHEALL & CHACMANA ASOCIADOS S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
	IMPORTANTE:		
	De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.		
8.2	DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
	1		
	...		
11	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
	1	CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES JHEALL & CHACMANA ASOCIADOS S.A.C.	S/ 178,000.00
12	ACUERDO ADOPTADO		
	El Organismo Encargado de las Contrataciones da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:		
	Unanimidad	x	Mayoría
			Fundamento del voto discrepante
13	<p style="text-align: center;"> GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL  Mg. CPC. Alfredo Hinojosa Ramirez Resp. Programación y Licitaciones </p>		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		